UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

INFORME INTERVENTORÍA
ACTA FINAL

CONTRATO DE OBRA No 002 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025

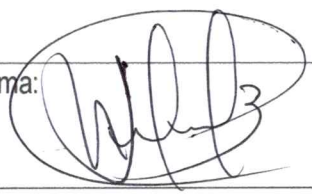
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: "REALIZAR ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS PUESTOSDE SALUD DE MARACAIBO, EL PARÁ, NORCASIA Y LA ESPERANZA, PERTENECIENTES A LA E.S.E. HOSPITAL MALVINAS HÉCTOR OROZCO OROZCO EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 001 DEL 03 DE OCTUBRE DEL 2025

ENTIDAD CONTRATANTE: E.S.E. HOSPITAL MALVINAS HÉCTOR OROZCO OROZCO
Florencia, Caquetá

PERIODO: 21 MAYO AL 26 DE MAYO 2026

VERSIÓN 3.0

Elaboró: JHONATTAN HOYOS MARQUEZ Interventor	Firma: 

Calle 10 B N. 2D – 04 Of 301, Barrio Panorama, Florencia Caquetá.
Correo : ing-jhoyosmarquez@hotmail.com Celular : 300 326 8162

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

Tabla de Contenido

1 Datos Generales del Contrato 3

1.1 Descripción del Contrato de obra 3

2 Ejecución obligaciones contratista de obra. 4

3 Ejecución de Actividades 16

3.1 Registro fotográfico de la ejecución de las actividades 25

4 Balance y resumen financiero y administrativo 42

4.1 Tabla balance financiero ejecución del contrato 43

4.2 Avance Ejecución 45

5 Relación de Personal del Proyecto 45

5.1 Personal Obra 45

5.2 Personal Interventoría 48

6 Conclusión 51

7 Anexos 51

Calle 10 B N. 2D – 04 Of 301, Barrio Panorama, Florencia Caquetá.
Correo : ing-jhoyosmarquez@hotmail.com Celular : 300 326 8162

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

1 Datos Generales del Contrato

No DE CONTRATO	001 DEL 03 DE OCTUBRE DEL 2025
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORIA
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL INTER MALVINAS 25
NIT	9 0 1 9 9 4 5 8 4-2
REPRESENTANTE LEGAL	JHONATTAN HOYOS MARQUEZ C.C.1.018.439.570 de Bogotá
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA PARA LAS ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS PUESTOS DE SALUD RURAL DE MARACAIBO, EL PARÁ, NORCASIA Y LA ESPERANZA, PERTENECIENTES A LA E.S.E HOSPITAL HÉCTOR OROZCO OROZCO EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
PLAZO	A PARTIR DEL DEL 03 DE OCTUBRE 2025 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, CON PRÓRROGA DE SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO VEINTE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS PESOS MCTE (120.788.222)
FECHA DE INICIO	03 DE OCTUBRE DEL 2025
PRÓRROGA	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE SUSPENSIÓN No1	23 DE DICIEMBRE DEL 2025
FECHA DE REINICIO No1	24 DE FEBRERO DEL 2026
FECHA DE SUSPENSIÓN No2	21 DE ABRIL DEL 2026
FECHA DE REINICIO No2	21 DE MAYO DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	26 DE MAYO DEL 2026

1.1 Descripción del Contrato de obra

No DE CONTRATO	002 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATISTA	H2M ARQUITECTOS E INGENIEROS ZOMAC SAS NIT 901.372.267-3
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS PUESTOSDE SALUD DE MARACAIBO, EL PARÁ, NORCASIA Y LA ESPERANZA, PERTENECIENTES A LA E.S.E. HOSPITAL MALVINAS HÉCTOR OROZCO OROZCO EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

PLAZO	DE TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE 2025.
VALOR DEL CONTRATO	MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ($1.886.044.345) M/CTE.
FECHA DE INICIO	06 DE OCTUBRE DEL 2025
PRÓRROGA	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE SUSPENSIÓN No1	23 DE DICIEMBRE DEL 2025
FECHA DE REINICIO No1	24 DE FEBRERO DEL 2026
FECHA DE SUSPENSIÓN No2	21 DE ABRIL DEL 2026
FECHA DE REINICIO No2	21 DE MAYO DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	26 DE MAYO DEL 2026

En el presente informe técnico, administrativo, financiero y legal de la ejecución del contrato de obra, se detalla el desarrollo, seguimiento y cumplimiento de las obligaciones del contratista durante el periodo de ejecución, comprendido entre el 21 de mayo al 26 de mayo del 2026

Este documento consolida el avance fisico del proyecto, el cual presenta desde inicio de actividades preliminares, excavaciones, instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas, concretos, instalación de estructura metálica y de carpintería, cerámica de piso y pared, instalaciones de cubiertas, mamposterías, instalaciones eléctricas en los cuatro (4) puestos de salud, pinturas, al igual que la instalación de los aparatos sanitarios.

2 Ejecución obligaciones contratista de obra.

Las obligaciones de tipo entregable contractuales que el contratista ha presentado en cumplimiento de las actividades programadas de ejecución, correspondientes al periodo del 21 de mayo al 26 de mayo del 2026 son las siguientes, las cuales cuentan con el cumplimiento y la verificación por parte de esta interventoría dando una ejecución del 100%.

OBLIGACIONES GENERALES ENTREGABLES DEL CONTRATO	CUMPLE / NO CUMPLE
Velar por el cumplimiento del objeto del contrato.	El contratista ejecuta las actividades en el tiempo establecido

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

Conocer a cabalidad los documentos correspondientes al contrato de obra vigente y el contrato de interventoría para poder realizar la ejecución del contrato de interventoría con eficiencia y eficacia.	El contratista conoce los documentos junto con las especificaciones técnicas para su correcta ejecución.
Realizar el control y seguimiento a las actividades del contrato de obra objeto de la interventoría.	Se cumple, se hace control y seguimiento de actividades desde 21 de mayo 2026 al 26 de mayo del 2026
Impartir las instrucciones pertinentes y oportunas al contratista para garantizar la correcta ejecución del contrato.	El contratista sigue las instrucciones junto con las especificaciones técnicas que garantizan la correcta ejecución de la obra.
Participar en reuniones y eventos a los cuales sea asignado por el supervisor, en los temas objeto del contrato y presentar los informes que le sean requeridos.	El contratista de obra y esta interventoría asiste a reuniones asignadas desde la Supervisión y presenta los siguientes informes: - 06 de octubre 2025 – 06 de noviembre 2025 - 07 de noviembre 2025 – 07 de noviembre del 2025 - 08 diciembre 2025 – 23 de diciembre 2025 - 23 febrero 2026 – 01 de marzo 2026. - 02 de marzo 2026 – 02 de abril 2026 - 02 abril 2026 – 20 abril 2026 y del 21 de mayo al 26 de mayo 2026
Adoptar durante la ejecución del contrato todas las medidas preventivas destinadas a controlar adecuadamente los riesgos a que puedan estar expuestos por su propia salud o la de terceros.	El contratista adopta medidas preventivas en cada uno de los puestos de salud
Dar cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo, establecidas para el proyecto a ejecutar.	Se adopta las normas de seguridad y salud en el trabajo en el puesto de salud EL PARÁ, NORCASIA, LA ESPERANZA y MARACAIBO.
Actuar con total autonomía técnica y administrativa en el cumplimiento de las obligaciones que asume por el contrato y, en consecuencia, su personal no contrae relación laboral alguna con la E.S.E.	La relación de personal no tiene relación con la E.S.E, cuenta con un profesional en cada puesto de salud como RESIDENTE DE OBRA y un DIRECTOR de obra general.

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

Abstenerse de ceder el contrato o los derechos y obligaciones derivados del mismo, o subcontratar total o parcialmente, sin que medie la autorización previa, expresa y escrita del ordenador del gasto.	El contratista ejecuta el contrato sin realizar subcontrataciones.
Guardar absoluta reserva sobre el contenido de los actos y documentos que la entidad ponga a disposición para la ejecución de los servicios contratados.	Se guarda reserva de contenido por parte del contratista de obra.
Obrar con lealtad y buena fe, evitando las dilaciones y entrabamientos que pudieran presentarse en la ejecución del contrato y defender los intereses del contratante.	El contratista obra de buena fe y lealtad durante la ejecución del contrato, ejecutando legalmente los recursos disponibles del proyecto.
Velar por el cumplimiento del objeto del contrato.	Cumple.
Conocer a cabalidad los documentos correspondientes al contrato de obra vigente y el contrato de interventoría para poder realizar la ejecución del contrato de interventoría con eficiencia y eficacia.	Se contó con los planos y documentos de calidad de los materiales para la correcta ejecución del contrato.
Realizar el control y seguimiento a las actividades del contrato de obra objeto de la interventoría.	Se realiza el control y seguimiento mediante informes semanales de cada puesto de salud y revisión de bitácora.
Impartir las instrucciones pertinentes y oportunas al contratista vigilado para garantizar la correcta ejecución del contrato.	El contratista acata recomendaciones técnicas de interventoría.
Participar en reuniones y eventos a los cuales sea asignado por el supervisor, en los temas objeto del contrato y presentar los informes que le sean requeridos.	El contratista participa de reuniones asignadas desde la supervisión y presenta informes de acuerdo con el caso solicitado.
Adoptar durante la ejecución del contrato todas las medidas preventivas destinadas a controlar adecuadamente los riesgos a que	Se adopta las medidas preventivas mitigando riesgos.

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

<table>
<tr><td>puedan estar expuestos por su propia salud o la de terceros.</td><td></td></tr>
<tr><td>Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato suscrito, y de la ejecución del mismo.</td><td>El contratista no presenta ningún tipo de actuación u omisión, ejecuta el contrato sin contratiempos.</td></tr>
<tr><td>Rechazar peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a la E.S.E. y a las demás autoridades competentes, si esto se llegare a presentar.</td><td>No se presenta peticiones fuera de la ley.</td></tr>
<tr><td>Mantener vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado en el contrato, así como las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.</td><td>
<table>
<tr><td>Compañía aseguradora:</td><td colspan="3">ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO</td></tr>
<tr><td>Póliza Número:</td><td>61-44-101061228</td><td>Anexo:</td><td>9 y 10</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Fecha de expedición de la póliza</td><td colspan="3">Anexo 9: 26-05-2026</td></tr>
<tr><td colspan="3">Anexo 10: 26-05-2026</td></tr>
<tr><td>Amparo</td><td colspan="2">Vigencia</td><td>Valor Asegurado</td></tr>
<tr><td>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</td><td colspan="2">(06/10/2025) al (08/12/2026)</td><td>$188.604.434</td></tr>
<tr><td>CALIDAD DEL SERVICIO</td><td colspan="2">(06/10/2025) al (09/06/2027)</td><td>$282.906.651</td></tr>
<tr><td>CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES</td><td colspan="2">1 AÑO</td><td>$282.906.651</td></tr>
<tr><td>PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES</td><td colspan="2">(06/10/2025) al (09/06/2029)</td><td>$ 94.302.217.25</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

	ESTABILIDAD DE LA OBRA	5 AÑOS	$377.208.869
Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago, de conformidad con los procedimientos, términos y plazos establecidos por la E.S.E. para el pago de facturas a contratistas.	El contratista mediante factura FE -56 del Pará, FE -57 de la Esperanza, FE-58 de Maracaibo y FE-59 de Norcasia, realiza cobro del Acta Parcial No1 de cada uno de los puestos de salud con fecha de emisión del 22 de diciembre del 2025. El contratista mediante factura FE -78 de Esperanza, FE -79 de Maracaibo, FE-80 de Norcasia y FE-81 de Pará, realiza cobro del Acta Parcial No 3 de cada uno de los puestos de salud con fecha de emisión del 14 de mayo del 2026.		
Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la E.S.E. o a terceros.	No se presenta actos u omisiones.		
Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.	Las visitas realizadas por la supervisión imparten recomendaciones en cada puesto de salud que son acatadas por el contratista de obra.		
Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente a la ejecución, elaborando las actas respectivas. De manera periódica deberá realizar reuniones de seguimiento al proyecto.	Se asiste a reuniones periódicas solicitadas desde la Supervisión el cual se realiza acompañamiento técnico.		
Responder por los resultados de su gestión y por las decisiones técnicas, administrativas, financieras y ambientales tomadas durante el plazo de ejecución del contrato.	El contratista ejecuta la obra sin contratiempos técnicos en su ejecución.		

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

demás documentos que se generen durante la ejecución de los contratos.	Acta de inicio: 06 de octubre 2025 Acta de suspensión No1: 23 de diciembre 2025 Acta de reinicio No1: 24 de febrero 2026 Otro Si Modificatorio: 25 de febrero 2026 Acta de Suspensión No2: 21 de abril 2026 Acta de Reinicio No2: 21 de mayo del 2026 Acta de terminación: 26 de mayo del 2026
Cumplir con la entrega de los informes periódicos mensuales y el final o de los que sean requeridos por la E.S.E., en los cuales se presente el estado de ejecución, avance y terminación del contrato. Los informes deberán presentarse en el término fijado en la solicitud o al vencimiento del contrato, salvo en aquellos casos en que se establezca una condición diferente ya sea en el término de condiciones o en el contrato.	Se presenta los siguientes informes mensuales: - 06 de octubre 2025 – 06 de noviembre 2025 - 07 de noviembre 2025 – 07 de noviembre del 2025 - 08 diciembre 2025 – 23 de diciembre 2025 - 23 febrero 2026 – 01 de marzo 2026. - 02 de marzo 2026 – 02 de abril 2026 - 02 de abril 2026 – 20 de abril 2026 y del 21 de mayo del 2026 al 26 de mayo del 2026 Se presenta informes semanales desde acta de inicio del 03 de octubre 2025 al 23 de diciembre 2025, desde 24 de febrero 2026 a 20 de abril del 2026 y desde el 21 de mayo al 26 de mayo del 2026
Emitir concepto y recomendaciones sobre la conveniencia de suscribir suspensiones, prórrogas, modificaciones o adiciones al contrato, con antelación al vencimiento del contrato; por tal motivo, la adición y/o prórroga deberá estar justificada jurídica, técnica y económicamente, tratándose de prórrogas, el interventor deberá manifestar que el contrato se encuentra soportado financieramente, lo cual se hará por escrito y bajo su propia responsabilidad. Deberá remitir dichas	Se emite concepto sobre la conveniencia de la Suspensión No1 del 19 de diciembre del 2025 mediante oficio UTIM25-018-19-12-2025. Aprobación Prorroga Contrato de Obra CO No 002 de 2025 mediante UTIM26-01 -13-02-2026 del 13 de febrero del 2026 y reinicio a partir del 24 de febrero del 2026.

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

	Acta de reinicio No1: 24 de febrero 2026 Otro Si Modificatorio: 25 de febrero 2026 Acta de Suspensión No2: 21 de abril 2026 Acta de Reinicio No2: 21 de mayo del 2026 Acta de terminación: 26 de mayo del 2026
Cumplir con la entrega de los informes periódicos mensuales y el final o de los que sean requeridos por la E.S.E., en los cuales se presente el estado de ejecución, avance y terminación del contrato. Los informes deberán presentarse en el término fijado en la solicitud o al vencimiento del contrato, salvo en aquellos casos en que se establezca una condición diferente ya sea en el término de condiciones o en el contrato.	Se presenta los siguientes informes mensuales: - 06 de octubre 2025 – 06 de noviembre 2025 - 07 de noviembre 2025 – 07 de noviembre del 2025 - 08 diciembre 2025 – 23 de diciembre 2025 - 23 febrero 2026 – 01 de marzo 2026. - 02 de marzo 2026 – 02 de abril 2026 - 02 de abril 2026 – 20 de abril 2026 y del 21 de mayo del 2026 al 26 de mayo del 2026 Se presenta informes semanales desde acta de inicio del 03 de octubre 2025 al 23 de diciembre 2025, desde 24 de febrero 2026 a 20 de abril del 2026 y desde el 21 de mayo al 26 de mayo del 2026
Emitir concepto y recomendaciones sobre la conveniencia de suscribir suspensiones, prórrogas, modificaciones o adiciones al contrato, con antelación al vencimiento del contrato; por tal motivo, la adición y/o prórroga deberá estar justificada jurídica, técnica y económicamente, tratándose de prórrogas, el interventor deberá manifestar que el contrato se encuentra soportado financieramente, lo cual se hará por escrito y bajo su propia responsabilidad. Deberá remitir dichas solicitudes con los soportes técnicos, financieros, legales, análisis de conveniencia, para aprobación con la suficiente antelación a la fecha requerida para su implementación.	Se emite concepto sobre la conveniencia de la Suspensión No1 del 19 de diciembre del 2025 mediante oficio UTIM25-018-19-12-2025. Aprobación Prorroga Contrato de Obra CO No 002 de 2025 mediante UTIM26-01 -13-02-2026 del 13 de febrero del 2026 y reinicio a partir del 24 de febrero del 2026. Se firma el OTRO SI MODIFICATORIO el 25 de febrero del 2026. Se emite concepto sobre la conveniencia de la Suspensión No2 del 16 de abril del 2025 mediante oficio UTIM26-026, de acuerdo a lo solicitado por el

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

	contratista mediante oficio N OFH2M26-070 del 15 de abril del 2026.
Una vez superados los motivos que generaron la suspensión del contrato, el interventor deberá conceptuar para el reinicio de la obra y avisará a la E.S.E., para que esta suscriba junto con el contratista de obra la correspondiente acta de reinicio del contrato y se realice la correspondiente actualización de las pólizas.	Mediante UTIM26-01 -13-02-2026 del 13 de febrero del 2026 se solicita el reinicio a partir del 24 de febrero del 2026. A partir del 24 de febrero 2026 se suscribe el ACTA DE REINICIO y trámite y actualización de pólizas. Se realiza suspensión No2 a partir del 21 de abril 2026 y mediante ACTA DE REINICIO No2 del 21 de mayo 2026 se reanudan actividades.
Estudiar las sugerencias, consultas y reclamaciones presentadas por el contratista y emitir un concepto a la E.S.E. para la resolución final de las mismas.	No aplica. No se presenta reclamaciones por pare de la E.S.E
Emitir los conceptos técnicos, administrativos y aquellos que la E.S.E. solicite en el marco de la ejecución de su contrato, dentro del plazo requerido.	No aplica. No se presenta solicitudes por pare de la E.S.E
Controlar el avance del contrato con base en el cronograma previsto y recomendar los ajustes a que haya lugar.	El contratista entrega un cronograma inicial base del avance programado vs ejecución del contrato, realizando el control y seguimiento de actividades.
En caso de cualquier tipo de incumplimiento del contrato, deberá enviar al ordenador del gasto copia de los requerimientos realizados al contratista, allegando a su vez copia a la compañía aseguradora.	No se ha presentado incumplimientos.
Si persiste el incumplimiento, deberá informar de inmediato al ordenador del gasto, anexando las pruebas y documentos que demuestren el incumplimiento, para el inicio del trámite administrativo sancionatorio.	No aplica.
Si el incumplimiento conlleva además a un indebido manejo de recursos, deberá informar de ello al Ordenador del Gasto, para que se inicien las acciones a las que haya lugar.	No aplica.

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

<table>
<tr><td>Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido, con las condiciones de idoneidad pactadas.</td><td>El contratista mantiene durante la ejecución del contrato el siguiente personal técnico:

<table><tr><td>Director de Obra</td><td>Adriana Marcela Galvez Osorio</td></tr><tr><td>Tipo de Vinculación:</td><td>Contrato obra labor</td></tr><tr><td>Residente de Obra</td><td>- Wilson Fabian Martinez
- Maria Ximena Vargas Covaleda
- Jairo Mauricio Merchan Acosta
- Adriana Gisseth Castro Salas</td></tr><tr><td>Tipo de Vinculación:</td><td>Contrato obra labor</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>Llevar una BITÁCORA DE INTERVENTORÍA, en la cual registre detalladamente todas las actividades, observaciones, decisiones y comunicaciones relevantes durante la ejecución del contrato de obra para las adecuaciones menores de infraestructura de los puestos de salud de Maracaibo, El Pará, Norcasia y La Esperanza, a fin de mantener un registro cronológico y transparente de la gestión del proyecto, facilitando el seguimiento y control del mismo.</td><td>Se adjunta bitácora diligenciada en los plazos de ejecución del contrato de cada uno de los puestos de salud.</td></tr>
<tr><td>Realizar una verificación previa a la entrega de la obra, bien o servicio contratado, a fin de constatar el cumplimiento del contrato y ordenar el mejoramiento de aspectos deficientes.</td><td>El contratista ha finalizado ejecución de obra del PUESTO DE SALUD MARACAIBO Y LA ESPERANZA, EL PARÁ Y NORCASIA el cual se verifica la correcta ejecución y se revisa las cantidades contractuales cumpliendo con el contrato y el balance final entregado.</td></tr>
<tr><td>Suministrar de manera oportuna a la E.S.E. toda la base documental que dé fe del cumplimiento de su contrato y del seguimiento y control del contrato objeto de su interventoria.</td><td>Se realiza entrega de informes semanales, mensuales y actas de solicitud de No Previstos.</td></tr>
</table>

Calle 10 B N. 2D – 04 Of 301, Barrio Panorama, Florencia Caquetá.
Correo : ing-jhoyosmarquez@hotmail.com Celular : 300 326 8162

Exigir la información que considere necesaria, recomendar lo que estime y contribuya a la mejor ejecución del contrato y, en general, adoptar las medidas que propendan por la óptima ejecución del objeto contratado.	El contratista de obra adopta medidas exigidas por la interventoría en visitas de campo.
Proyectar la liquidación del contrato cuya interventoría le fue encomendada.	Al presente informe, el contrato no ha iniciado la etapa de liquidación.
Efectuar la evaluación del contratista de acuerdo con el formato de evaluación de proveedores. Para contratos cuya duración se extienda de una vigencia a otra, se recomienda una evaluación por cada vigencia y otra al término del contrato.	Se efectúa la evaluación de proveedores cumpliendo con el chequeo mínimo necesario para definir el proveedor óptimo para el proyecto, revisando mediante sistema comparativo de precios.
Las demás actuaciones que, de conformidad con la normatividad vigente y con su naturaleza, correspondan a la función de interventoría.	No se presenta actuaciones diferentes.
Avalar y aprobar los Análisis de Precios Unitarios (APU), el desglose de la Administración, Imprevistos y Utilidad (AIU), al igual que el cronograma y flujo de inversión, como también la aprobación del personal requerido para ejecutar las actividades del contrato de la obra.	Se avala el APU y el AIU entregado por el contratista de obra.

2.1 Constituir las Garantías exigidas por la entidad:

OBLIGACIONES ENTREGABLES DEL CONTRATO	CUMPLE / NO CUMPLE
Rendir informes ejecutivos al CONTRATANTE, cuando este los solicite, en los cuales se identifique avances y riesgos en la ejecución del contrato con el fin de realizar las medidas correctivas a que haya lugar.	Cumple, El contratista presentó informe mensual de ejecución desde 21 de mayo 2026 al 26 de mayo del 2026 y los reportes semanales hasta esta fecha.
Avisar al CONTRATANTE dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del CONTRATANTE.	Cumple, La obra se ha ejecutado a un ritmo adecuado, lo que ha permitido tener un avance significativo en este periodo, por lo cual se estima que la obra sea terminada en el plazo estipulado.

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES
ENTREGABLES DEL CONTRATO</th><th>CUMPLE / NO CUMPLE</th></tr>
<tr><td>Garantizar que los bienes o servicios cumplan con las especificaciones, requisitos y calidades pactados en la cláusula primera y en la propuesta presentada para contratar con esta entidad.</td><td>Cumple.
Las actividades ejecutadas cuentan con las especificaciones y calidades contractuales, se anexan fichas técnicas y certificados de calidad de los materiales, suministrado por los proveedores.</td></tr>
<tr><td>Informar oportunamente a la empresa sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo del contrato.</td><td>Cumple, se deja constancia de que durante la ejecución del contrato no se presentaron eventualidades que afectaran su normal desarrollo.</td></tr>
<tr><td>Presentar planilla de pago en donde constate estar al día con el sistema de seguridad social integral parafiscales</td><td>Cumple
Se verificaron las planillas de pago correspondientes al mes de abril 2026 y mayo 2026.</td></tr>
<tr><td>Contar con el personal técnico experimentado y/o especializado, el cual deberá estar bajo su permanente subordinación o dependencia.</td><td>El contratista mantiene durante la ejecución del contrato el siguiente personal técnico:
<table><tr><td>Director de Obra</td><td>Adriana Marcela Galvez Osorio</td></tr><tr><td>Tipo de Vinculación:</td><td>Contrato obra labor</td></tr><tr><td>Residente de Obra</td><td>- Wilson Fabian Martinez
- Maria Ximena Vargas Covaleda
- Jairo Mauricio Merchan Acosta
- Adriana Gisseth Castro Salas</td></tr><tr><td>Tipo de Vinculación:</td><td>Contrato obra labor</td></tr></table></td></tr>
</table>

El contratista constituyó las siguientes pólizas de garantías

CONTRATISTA DE OBRA

Contratista / Tomador:	H2M ARQUITECTOS E INGENIEROS ZOMAC S.A.S. Rep. Legal: JOHAN LOPEZ MENDEZ
NIT Contratista / Tomador	901.372.267-3

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

Compañía aseguradora:	**ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO**		
Póliza Número:	61-44-101061228	**Anexo:**	9 y 10
Fecha de expedición de la póliza	Anexo 9: 26-05-2026		
	Anexo 10: 26-05-2026		
Amparo	**Vigencia**		**Valor Asegurado**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	(06/10/2025) al (08/12/2026)		$188.604.434
CALIDAD DEL SERVICIO	(06/10/2025) al (09/06/2027)		$282.906.651
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	1 AÑO		$282.906.651
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	(06/10/2025) al (09/06/2029)		$ 94.302.217.25
ESTABILIDAD DE LA OBRA	5 AÑOS		$377.208.869

CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

Contratista / Tomador:	**UNION TEMPORAL INTER MALVINAS 25** Representante Legal JHONATTAN HOYOS MARQUEZ		
NIT Contratista / Tomador	901.994.584-2		
Compañía aseguradora:	**ASEGURADORA SEGUROS MUNDIAL**		
Póliza Número:	CHU-100058583	**Anexo:**	6 Y 7
Fecha de expedición de la póliza	Anexo 6: 28-05-2026		
	Anexo 7: 28-05-2025		
Amparo	**Vigencia**		**Valor Asegurado**
CUMPLIMIENTO	(24/04/2026) al (26/11/2026)		$12.078.822.20

PRESTACIONES SOCIALES	(24/04/2026) al (26/05/2029)	$6.039.411.10
CALIDAD DEL SERVICIO	(24/04/2026) al (26/05/2027)	$18.118.233.30

El contratista al suscribir el contrato realizó el pago de las estampillas departamentales las cuales correspondieron a un 9,25 % del valor total del contrato (se anexa soporte de pago).

El contratista deberá pagar el impuesto denominado SENA FIC, para liquidar el contrato a su terminación.

3 Ejecución de Actividades

El desarrollo del contrato de obra No. 002 de 2025, cuyo objeto es la ejecución de adecuaciones menores de infraestructura física en el Puesto de Salud de Maracaibo, El Pará, Norcasia y la Esperanza (municipio de Florencia, Caquetá), ha consolidado su fase de ejecución durante este período destacándose las siguientes actividades por cada uno de los puestos de salud:

PUESTO DE SALUD MARACAIBO

Durante el período reportado se ejecutó el 100 % de las actividades programadas para la sede, culminando la totalidad de los trabajos previstos en la etapa de acabados y obras complementarias. Dentro de las actividades desarrolladas se realizó la instalación de la malla eslabonada perimetral, garantizando el cerramiento y la seguridad del predio conforme a las especificaciones técnicas del proyecto. De igual manera, se llevó a cabo la instalación de las puertas de aluminio y vidrio en los consultorios, así como el montaje de las ventanas metálicas faltantes, verificando su correcta fijación, nivelación, alineación y adecuado funcionamiento. Adicionalmente, se ejecutó la aplicación de pintura sobre los elementos metálicos instalados, proporcionando protección anticorrosiva y un acabado uniforme. En el componente de manejo de aguas lluvias, se realizó la instalación de canales y bajantes, verificando las pendientes, fijaciones y conexiones necesarias para garantizar la adecuada recolección y evacuación de las aguas pluviales. Finalmente, se concluyó con la instalación de los mesones en acero inoxidable en las áreas correspondientes, asegurando su correcta fijación, nivelación y cumplimiento de las condiciones de higiene, resistencia y funcionalidad requeridas para la prestación de los servicios de salud. Con la ejecución de estas actividades, la infraestructura quedó completamente terminada, cumpliendo con los requerimientos técnicos, funcionales y arquitectónicos establecidos en el contrato

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

ACTIVIDADES NO PREVISTAS PUESTO DE SALUD MARACAIBO

NP	ITEMS NO PREVISTOS	UND	VR. UNITARIO
NP1	COLUMNA DE 0,2 X 0,20m EN CONCRETO DE 3000 psi, incluye acero de refuerzo en 4 varillas de 3/8", con flejes @0,15 m en varilla de 1/4".	ML	304.367,00
NP2	COLUMNA DE 0,1 X 0,20m EN CONCRETO DE 3000 psi, incluye acero de refuerzo en 4 varillas de 3/8", con flejes @0,15 m en varilla de 1/4".	ML	125.000,00
NP3	Suministro e instalación Sistema Septico integrado de 1650 lts Rotoplast. Incluye Tanque pozo septico rotoplast de 1650 lts, Trampa de grasas, Excavación y rellenos del pozo.	Und	12.206.924,00
NP4	VIGA DE 0,2 X 0,20m EN CONCRETO DE 3000 psi, incluye acero de refuerzo en 4 varillas de 3/8", con flejes @0,15 m en varilla de 1/4".	ML	305.000,00
NP5	Conexión Acometida Parcial del Poste a la Caja de Medidor, en Cable Monofasico Encauchetado No 8, Cable No 8, Tensores para Cable, Tubo IMC 3/4", Capasete 3/4", Boquilla IMC 3/4".	ML	416.675,00
NP6	Suministro e instalación de Caja Medidor Monofasica, con pin de corte 1x40 amp, incluye instalación del sistema de Puesta a Tierra, incluye conector de cobre, cable AWG No 8 por 3 lineas, y Varilla de cobre 2,40m.	UND	1.089.683,00

PUESTO DE SALUD EL PARÁ

Durante el período reportado se ejecutaron las actividades correspondientes a la construcción, adecuación y terminación del consultorio del puesto de salud de Pará, desarrollando la totalidad de los acabados arquitectónicos previstos en el proyecto. Dentro de las labores realizadas se llevó a cabo la instalación de la estructura y cubierta, aplicación de pañete, estuco y pintura, instalación de cielo raso, colocación de revestimiento cerámico en pisos y ejecución de las instalaciones eléctricas, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, funcionales y de calidad establecidas para la infraestructura.

De igual manera, se construyó la batería sanitaria interna, ejecutando el enchape de pisos y paredes, así como la instalación de los elementos necesarios para su adecuado funcionamiento, cumpliendo con las condiciones de higiene, accesibilidad y durabilidad requeridas. Adicionalmente, se construyó el cuarto de aseo, incluyendo la instalación de la cubierta, cielo raso, enchape de piso, sistema de iluminación y demás elementos complementarios. Como parte de las obras exteriores, se ejecutaron los andenes conectores, garantizando la adecuada circulación peatonal y la integración funcional entre los diferentes espacios del puesto de salud.

Finalmente, se realizó la instalación del sistema de recolección de aguas lluvias mediante canales y bajantes, verificando su correcta pendiente, fijación y capacidad de evacuación. Así mismo, se culminaron las instalaciones eléctricas, incluyendo la instalación y verificación de tomacorrientes, interruptores, luminarias y demás accesorios, asegurando el correcto funcionamiento de la red eléctrica. Se efectuó igualmente la instalación de los vidrios en las ventanas, el montaje de puertas de aluminio en los consultorios y la instalación de mesones en acero inoxidable, garantizando su adecuada fijación, nivelación y cumplimiento de las condiciones de seguridad, funcionalidad e higiene exigidas para la prestación de los servicios de salud. Con la ejecución de estas actividades, la infraestructura quedó completamente terminada y en condiciones óptimas para su funcionamiento, de acuerdo con los requerimientos técnicos y contractuales del proyecto.

ACTIVIDADES NO PREVISTAS PUESTO DEL PARÁ

NP	ITEMS NO PREVISTOS	UND	VR. UNITARIO
NP01	COLUMNETAS DE CONFINAMIENTO DE 0,15X0,22 m, EN CONCRETO REFORZADO DE 3000 PSI, INCLUYE FORMALETA EN MADERA.INCLUYE ACERO DE REFUERZO.	ML	128.100,00
NP02	PUNTO SANITARIO DE 3", INCLUYE ACCESORIOS PVC	UND	162.055,00
NP03	VIGA DE CONFINAMIENTO DE 0,12X0,20 m, EN CONCRETO REFORZADO DE 3000 PSI, INCLUYE FORMALETA EN MADERA.INCLUYE ACERO DE REFUERZO.	ML	127.000,00
NP04	VIGA DE CIMENTACIÓN DE 0,25X0,25M EN CONCRETO DE 3000 PSI, INCLUYE ACERO DE REFUERZO EN 4 VARILLAS DE 1/2", CON FLEJES @0,15 M EN VARILLA DE 3/8".	ML	198.165,00
NP05	CONEXIÓN ACOMETIDA BI-FASICA DEL POSTE A LA CAJA DE MEDIDOR, EN CABLE CONCÉNTRICO TRIFILAR 2*8+8,TENSORES PARA CABLE, TUBO IMC 3/4", CAPASETE	ML	420.875,00

	3/4", BOQUILLA IMC 3/4", PIN DE CORTE TRIFILAR 2*40, SISTEMA DE PUESTA A TIERRA, CON VARILLA DE COBRE 2*40 CON SU RESPECTIVO CONECTOR, Y CABLE #8 DE COBRE		
NP06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA CAJA DE MEDIDOR BI-FASICA, CON PIN DE CORTE 2*40 AMP, SISTEMA DE PUESTA A TIERRA QUE INCLUYE VARILLA DE COBRE DE 2.40 MTS CON CONECTOR DE COBRE Y CONDUCTOR CALIBRE #8 AWG.	UND	1.102.683,00
NP07	RAMPA 10CM EN CONCRETO 3000 PSI, RATONEADA Y ESCOBEADA. INCLUYE EXCAVACIÓN, MALLA ELECTROSOLDADA 4 MM, RELLENO, COMPACTACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN.	M2	158.418,00

PUESTO DE SALUD NORCASIA

Durante el período reportado se culminaron las actividades de acabados arquitectónicos del puesto de salud de Norcasia, ejecutando la aplicación de pintura en la totalidad de las superficies interiores y exteriores de la edificación, garantizando muros uniformes, lisos y preparados para los acabados finales. De igual manera, se concluyó el enchape de los andenes perimetrales y del piso del cuarto de residuos, asegurando una adecuada nivelación, alineación y adherencia de las piezas cerámicas, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto. Así mismo, se instaló el cielo raso en el cuarto de residuos, verificando su correcta fijación, nivelación y terminación.

En la etapa de cerramientos y dotación arquitectónica, se finalizó la instalación de las puertas de aluminio y de los vidrios en ventanas y puertas, verificando su correcta alineación, funcionamiento y hermeticidad. Complementariamente, se realizó la aplicación de pintura en los marcos metálicos para proporcionar protección anticorrosiva y un acabado uniforme. También se instaló el sistema de recolección de aguas lluvias, conformado por canales galvanizados y bajantes, garantizando la correcta captación y conducción de las aguas pluviales, así como la instalación de los mesones en acero inoxidable, asegurando su adecuada fijación, nivelación y cumplimiento de las condiciones de higiene y funcionalidad requeridas para la prestación de los servicios de salud.

Como parte de las actividades complementarias, se ejecutó el alargamiento de la cubierta existente, incorporando correas metálicas transversales y longitudinales que permiten reforzar el sistema estructural y brindar un adecuado soporte a la nueva extensión, garantizando su estabilidad frente a las cargas de servicio y la acción del viento. Adicionalmente, se construyó una terraza contigua al

puesto de salud, conformada por estructura metálica, cubierta y piso en concreto con acabado escobillado, proporcionando un espacio funcional para la circulación y permanencia de usuarios, en concordancia con los requerimientos arquitectónicos y operativos de la infraestructura. Con la ejecución de estas actividades, la sede quedó completamente terminada, cumpliendo con las especificaciones técnicas, estructurales, funcionales y de calidad establecidas en el contrato.

En el componente estructural, se evidenció la necesidad de ajustar la solución para el soporte del tanque de almacenamiento, dado que la estructura inicialmente prevista no cumplía con las condiciones mínimas de estabilidad. En consecuencia, se adoptó una solución estructural validada técnicamente, procediéndose con la fundición de zapata, columna y placa de entrepiso, incluyendo la instalación de acero de refuerzo, garantizando la capacidad portante y estabilidad del sistema.

De igual manera, se ejecutó la instalación de la cubierta en el cuarto de residuos, verificando su correcta fijación y alineación. Adicionalmente, durante la inspección de obra realizada por la supervisión en acompañamiento del Ministerio de Salud, se evidenció la necesidad de incorporar un perfil de soporte adicional en la cubierta principal, debido a la luz existente y posibles efectos por cargas de viento. Frente a esta observación, el contratista manifestó que realizará la revisión correspondiente con el ingeniero estructural, con el fin de definir la solución técnica que garantice la estabilidad y seguridad del sistema.

En la fase de acabados, se ejecutaron actividades de fundición del andén frontal, incorporando malla electrosoldada y acabados tipo ratoneado y escobillado, asegurando superficies resistentes, antideslizantes y funcionales. Así mismo, se avanzó en el enchape de pisos en consultorios y enchape de paredes en el área destinada para Personas con Movilidad Reducida (PMR), garantizando adecuada alineación, nivelación y adherencia de las piezas. Finalmente, se desarrollaron actividades de aplicación de estuco en muros interiores y enchape de piso y pared en la batería sanitaria, mejorando la calidad de los acabados, la higiene y las condiciones de uso de los espacios, acercando la obra a su etapa final de terminación.

ACTIVIDADES NO PREVISTAS PUESTO DE SALUD NORCASIA

NP	NO PREVISTOS	UND	VR UNITARIO
NP01	COLUMNETAS DE CONFINAMIENTO DE 0,12X0,20 m, EN CONCRETO REFORZADO DE 3000 PSI, INCLUYE FORMALETA EN MADERA.INCLUYE ACERO DE REFUERZO.	ML	125.000,00

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

NP02	VIGA DE CONFINAMIENTO DE 0,12X0,20 m, EN CONCRETO REFORZADO DE 3000 PSI, INCLUYE FORMALETA EN MADERA.INCLUYE ACERO DE REFUERZO.	ML	127.000,00
NP03	VIGA CINTA 0,12X0,20 m, EN CONCRETO REFORZADO DE 3000 PSI, INCLUYE FORMALETA EN MADERA.INCLUYE ACERO DE REFUERZO.	ML	130.000,00
NP04	ZAPATA EN CONCRETO DE 3000 PSI DE 1,25X1,25X0,35 m NO INCLUYE REFUERZO.	UND	786.957,00
NP05	COLUMNA DE 0,25X0,25 m, EN CONCRETO REFORZADO DE 3000 PSI, INCLUYE FORMALETA EN MADERA. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.	ML	218.334,00
NP06	LOSA AEREA DE 0,10m EN CONCRETO 3000psi REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 5 MM 15X15. INCLUYE FORMALETA.	M2	311.790,00
NP07	ACERO DE REFUERZO CORRUGADO FY420MPA, FIGURADO E INSTALADO, INCLUYE ALAMBRE PARA AMARRE, BARRAS LONGITUDINALES Y ESTRIBOS.	KG	19.546,00
NP08	DADO DE 03x0,3x0,4 PARA COLUMNA METALICA. INCLUYE 4 BARRAS DE 3/8" Y FLEJES @0,10. INCLUYE EXCAVACIÓN PROFUNDIDAD 0.50M.	UND	429.230,50
NP09	CONEXIÓN ACOMETIDA BI-FASICA DEL POSTE A LA CAJA DE MEDIDOR, EN CABLE CONCÉNTRICO TRIFILAR 2X8+8,TENSORES TUBO IMC 3/4", TUBERÍA SCH40, CURVAS SCH 40, CAPASETE 3/4", BOQUILLA IMC 3/4", PIN DE CORTE TRIFILAR 2X40, SISTEMA DE PUESTA A TIERRA, CON VARILLA DE COBRE 2*40 CON SU RESPECTIVO CONECTOR, Y CABLE #8 DE COBRE	ML	414.475,00

NP10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA MEDIDOR BI-FASICA, CON PIN DE CORTE 2X40 AMP, INCLUYE INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA, INCLUYE CONECTOR DE COBRE, CABLE AWG NO 8 POR 2 LINEAS, Y VARILLA DE COBRE 2,40M	UND	1.097.483,00
NP11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVADERO PREFABRICADO	UND	794.800,00
NP12	MAMPOSTERIA EN BLOQUE, EN ANCHOS NO MAYORES A 0,60 M.	ML	44.316,60
NP13	PAÑETE EN MORTERO PARA CARTERAS, VANOS, Y FILOS EN ANCHOS NO MAYORES A 0,60M.	ML	28.725,60
NP14	ZAPATA DE 0,5X0,5X0,30, INCLUYE DADO DE 0,20X0,20 PARA COLUMNA METALICA. INCLUYE PARRILLA INFERIOR EN 4 BARRAS DE 3/8" @0,15. INCLUYE EXCAVACIÓN PROFUDNIDAD 0.50M.	UND	442.557,37
NP15	DADO DE 03x0,3x0,4 PARA COLUMNA METALICA. INCLUYE 4 BARRAS DE 3/8" Y FLEJES @0,10. INCLUYE EXCAVACIÓN PROFUNDIDAD 0.50M.	UND	389.302,87

PUESTO DE SALUD LA ESPERANZA

Durante el período reportado se culminaron las actividades de acabados arquitectónicos del puesto de salud La Esperanza, finalizando la aplicación de pintura en las áreas interiores y exteriores de la edificación, garantizando un acabado uniforme, protección de las superficies y una adecuada presentación estética, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.

De igual manera, se concluyó la instalación de los vidrios en puertas y ventanas, verificando su correcta fijación, hermeticidad y funcionamiento. Así mismo, se realizó la instalación de las puertas de aluminio y la aplicación de pintura en los marcos metálicos, proporcionando protección anticorrosiva y asegurando una adecuada terminación de los elementos de carpintería. En las baterías sanitarias se culminó el enchape de paredes, garantizando la correcta alineación, nivelación y adherencia de las piezas cerámicas, mejorando las condiciones de higiene, durabilidad y facilidad de mantenimiento de estos espacios.

Como parte de las obras complementarias, se ejecutó la instalación del sistema de recolección de aguas lluvias, conformado por canales galvanizados y bajantes, verificando su correcta fijación, pendiente y capacidad de evacuación para garantizar el adecuado manejo de las aguas pluviales. Finalmente, se instaló el mesón en acero inoxidable en el área correspondiente, asegurando su correcta nivelación, fijación y cumplimiento de las condiciones de higiene, resistencia y funcionalidad requeridas para la prestación de los servicios de salud. Con la ejecución de estas actividades, la infraestructura quedó completamente terminada, cumpliendo con las especificaciones técnicas, funcionales y de calidad establecidas en el contrato, quedando en condiciones óptimas para su puesta en funcionamiento.

ACTIVIDADES NO PREVISTAS PUESTO DE LA ESPERANZA

	ITEMS NO PREVISTOS	UND	VR.UNITARIO
NP-01	VIGA CINTA EN CONCRETO DOSIFICACIÓN 1:2:3 DE 0,12X0,20 INCLUYE ACERO DE REFUERZO	ML	192.000,00
NP-02	VIGA DE CONFINAMIENTO DE 0,2 X 0,10m EN CONCRETO DE 3000 psi, incluye acero de refuerzo en 4 varillas de 3/8", con flejes @0,15 m en varilla de 1/4".	ML	130.000,00
NP-03	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 20 CON DESARROLLO DE 0,73 M INCLUYE GANCHO DE FIJACION, INCLUYE ANTICORROSIVO Y ACABADO EN ESMALTE	ML	196.952,75
NP-04	RAMPA 10CM EN CONCRETO 3000 PSI, RATONEADA Y ESCOBEADA. INCLUYE EXCAVACIÓN, MALLA ELECTROSOLDADA 4 MM, RELLENO, COMPACTACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN.	M2	153.418,00

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

NP05	CONEXIÓN ACOMETIDA BI-FASICA DEL POSTE A LA CAJA DE MEDIDOR, EN CABLE CONCÉNTRICO TRIFILAR 2*8+8,TENSORES TUBO IMC 3/4", TUBERÍA SCH40, CURVAS SCH 40, CAPASETE 3/4", BOQUILLA IMC 3/4", PIN DE CORTE TRIFILAR 2*40, SISTEMA DE PUESTA A TIERRA, CON VARILLA DE COBRE 2*40 CON SU RESPECTIVO CONECTOR, Y CABLE #8 DE COBRE	ML	420.875,00
NP06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA CAJA DE MEDIDOR BI-FASICA, CON PIN DE CORTE 2*40 AMP, SISTEMA DE PUESTA A TIERRA QUE INCLUYE VARILLA DE COBRE DE 2.40 MTS CON CONECTOR DE COBRE Y CONDUCTOR CALIBRE #8 AWG.	UND	1.102.683,00
NP07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVADERO PREFABRICADO	UND	800.000,00
NP08	ESCALERA EN CONCRETO DE 3.000 PSI INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA.	M2	195.918,00

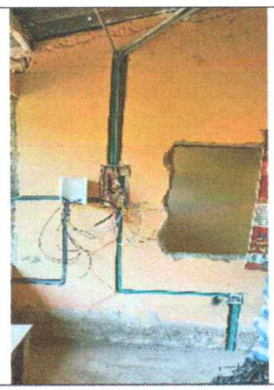
RESUMEN FINANCIERO		
		AVANCE DE OBRA
VALOR TOTAL CONTRATO	**$ 1.886.044.345**	
VR. TOTAL PUESTO DE SALUD MARACAIBO	$ 449.420.888.00	100%
VR. TOTAL PUESTO DE SALUD NORCASIA	$ 458.711.738.00	100%
VR. TOTAL PUESTO DE SALUD EL PARÁ	$ 482.074.914.00	100%
VR. TOTAL PUESTO DE SALUD LA ESPERANZA	$ 495.836.805.00	100%

Calle 10 B N. 2D – 04 Of 301, Barrio Panorama, Florencia Caquetá.
Correo : ing-jhoyosmarquez@hotmail.com Celular : 300 326 8162

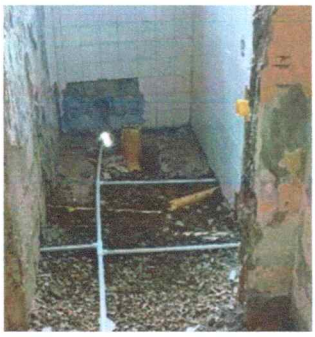
UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

3.1 Registro fotográfico de la ejecución de las actividades

PUESTO DE SALUD MARACAIBO

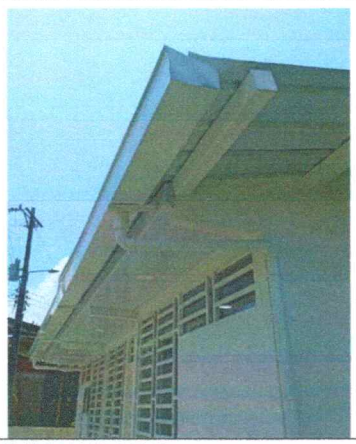
	
DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS (ORINALES, INODOROS, LAVAMANOS, LAVAPLATOS)	DESMONTE Y RETIRO DE CUBIIERTA EXISTENTE. INCLUYE TEJA, ESTRUCTURA, TEMPLETES, ANCLAJES, CABALLETES, LIMAOYAS Y LIMATESAS
	
DESMONTE DE PUERTA Y VENTANAS (INCLUYE MARCOS, VIDRIOS, NAVES).	PUNTO SANITARIO DE 2", INCLUYE ACCESORIOS PVC
	

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

VIGA DE CIMENTACIÓN DE 0,30X0,30M EN CONCRETO DE 3000 PSI, INCLUYE ACERO DE REFUERZO EN 4 VARILLAS DE 1/2", CON FLEJES @0,15 M EN VARILLA DE 3/8".	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO ELECTRICO DE ILUMINACIÓN. INCLUYE LUMINARIA LED DE 18W. REDONDA O CUADRADA O SIMILAR, DE EMPOTRAR O SOBREPONER, SEGÚN APLIQUE. INCLUYE INTERRUPTOR, Y ALAMBRE NO 14 AWG POR 2 LINEAS HASTA POR 3 METROS Y TUBERÍA PVC DE 1/2" HASTA POR 3 M.
	
ACOMETIDA HIDRAULICA DE DISTRIBUCIÓN EN TUBO PVC-P ¾"	PLACA CONTRAPISO EN CONCRETO 3000PSI, MALLA ELECTROSOLDADA 5 MM. ESPESOR 10 CM
	
ANDEN EN CONCRETO 3000 PSI, MALLA ELECTROSOLDADA 4 MM, ESPESOR 10 CM. ESCOBEADO Y RATONEADO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA INTEGRADO DE 1000 L (INCLUYE TRAMPA DE GRASAS OVOIDE DE 250 L , + FILTRO ANAEROBICO OVOIDE DE 250 L Y TRANSPORTE A UNA DISTANCIA NO MAYOR A 30 KM) - NO INCLUYE EXCAVACIONES, SOLO INSTALACION

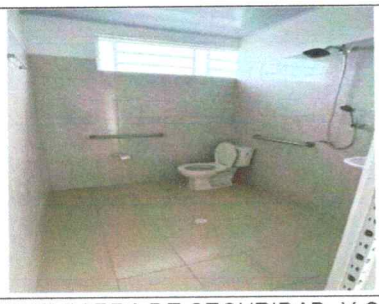
Calle 10 B N. 2D – 04 Of 301, Barrio Panorama, Florencia Caquetá.
Correo : ing-jhoyosmarquez@hotmail.com Celular : 300 326 8162

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

	
MALLA ESLABONA CON TUBERIA DE 2" GALVANIZADA Y MARCO EN ACERO INOXIDABLE	PUERTA PRINCIPAL Y VENTANA EN CARPINTERÍA METÁLICA
	
PORTON METÁLICO DE INGRESO	PUERTA EN MARCO Y CONTRAMARCO DE ALUMINIO BLANCO
	
CANAL GALVANIZADO	BAJANTES DE 3¨

Calle 10 B N. 2D – 04 Of 301, Barrio Panorama, Florencia Caquetá.
Correo : ing-jhoyosmarquez@hotmail.com Celular : 300 326 8162

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

	
MESON EN ACERO INOXIDABLE DE SOBRE PONER EN MUEBLE CON PUERTAS Y CAJONERAS EN RH	KIT DE BARRA DE SEGURIDAD Y CERÁMICA DE PISO-PARED
	
MALLA ESLABONA CON TUBERIA DE 2" GALVANIZADA Y MARCO EN ACERO INOXIDABLE	PUERTA PRINCIPAL Y VENTANA EN CARPINTERÍA METÁLICA
	
PORTON METÁLICO DE INGRESO	PUERTA EN MARCO Y CONTRAMARCO DE ALUMINIO BLANCO

Calle 10 B N. 2D – 04 Of 301, Barrio Panorama, Florencia Caquetá.
Correo : ing-jhoyosmarquez@hotmail.com Celular : 300 326 8162

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

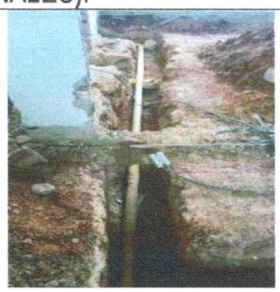
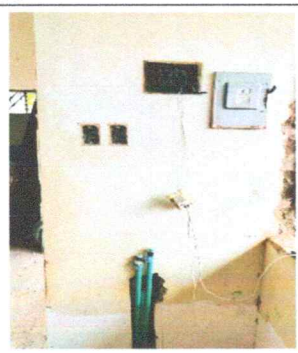
	
CANAL GALVANIZADO	BAJANTES DE 3"
	
MESON EN ACERO INOXIDABLE DE SOBRE PONER EN MUEBLE CON PUERTAS Y CAJONERAS EN RH	KIT DE BARRA DE SEGURIDAD

PUESTO DE SALUD EL PARÁ

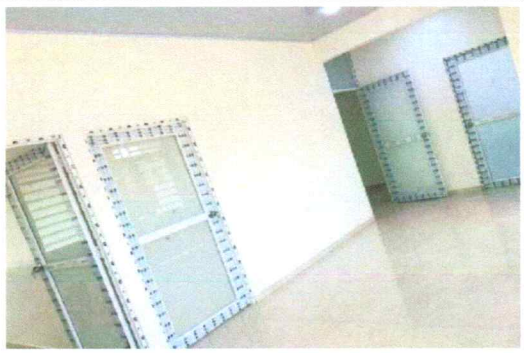
Calle 10 B N. 2D – 04 Of 301, Barrio Panorama, Florencia Caquetá.
Correo : ing-jhoyosmarquez@hotmail.com Celular : 300 326 8162

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

DESMONTE Y RETIRO DE APARATOS SANITARIOS (LAVAMANOS, INODOROS, ORINALES).	PLACA CONTRAPISO EN CONCRETO 3000PSI, MALLA ELECTROSOLDADA 5 mm. ESPESOR 10 cm
 	
INSTALACIÓN DE TUBERIA SANITARIA	ANDEN EN CONCRETO 3000 PSI, MALLA ELECTROSOLDADA 4 mm, Espesor 10 cm. Escobeado y Ratoneado y RAMPA DE ACCESO
	
MURO EN BLOQUE No 4	ENCHAPE MURO FORMATO MÍNIMO .25X.30
	
ESTUCO Y PINTURA EXTERIORES TIPO KORAZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE CONTROL DE 12 CTOS

Calle 10 B N. 2D – 04 Of 301, Barrio Panorama, Florencia Caquetá.
Correo : ing-jhoyosmarquez@hotmail.com Celular : 300 326 8162

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

	(INCLUYE: CAJA DE BREAKERS BIFASICA, BREAKERS 1X20 AMP, 1X30 AMP)
	
INSTALACIÓN DE VIDRIOS EN LAS VENTANAS	CERÁMICA DE PISO EN CONSULTORIO N.
	
CONSULTORIO NUEVO	CUARTO DE RESIDUOS
	
CIELO RASO, LAMPARAS Y ACOMETIDAS EN CONSULTORIO NUEVO	PUERTA EN MARCO Y CONTRAMARCO DE ALUMINIO BLANCO

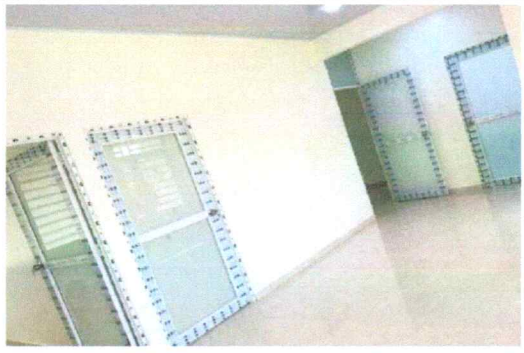
Calle 10 B N. 2D – 04 Of 301, Barrio Panorama, Florencia Caquetá.
Correo : ing-jhoyosmarquez@hotmail.com Celular : 300 326 8162

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

	
BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS	CANAL GALVANIZADO
	
INSTALACIÓN DE VIDRIOS EN LAS VENTANAS	CERÁMICA DE PISO EN CONSULTORIO N.
	
CONSULTORIO NUEVO	CUARTO DE RESIDUOS

Calle 10 B N. 2D – 04 Of 301, Barrio Panorama, Florencia Caquetá.
Correo : ing-jhoyosmarquez@hotmail.com Celular : 300 326 8162

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

	
CIELO RASO, LAMPARAS Y ACOMETIDAS EN CONSULTORIO NUEVO	PUERTA EN MARCO Y CONTRAMARCO DE ALUMINIO BLANCO
	
BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS	CANAL GALVANIZADO

PUESTO DE SALUD LA ESPERANZA

	
DESMONTE Y RETIRO DE CUBIIERTA EXISTENTE. INCLUYE TEJA, ESTRUCTURA, TEMPLETES, ANCLAJES, CABALLETES, LIMAOYAS Y LIMATESAS).	DEMOLICIÓN DE PISO ESMALTADO, CERAMICA, BALDOSA CEMENTO O MORTERO NIVELACIÓN. INCLUYE RETIRO

Calle 10 B N. 2D – 04 Of 301, Barrio Panorama, Florencia Caquetá.
Correo : ing-jhoyosmarquez@hotmail.com Celular : 300 326 8162

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

	
DESMONTE DE PUERTA Y VENTANAS (INCLUYE MARCOS, VIDRIOS, NAVES).	PLACA CONTRAPISO EN CONCRETO 3000PSI, MALLA ELECTROSOLDADA 5 MM. ESPESOR 10 CM
	
ESTRUCTURA PARA CUBIERTA EN PERFIL REF: (PAG_C 120X60_ 2.00 mm) CALIBRE 14, PINTADO CON ANTICORROSIVO O WASH PRIMER. INCLUYE ANCLAJES EN VARILLA EN MUROS CULATAS.	INSTALACIONES SANITARIAS
	
VIGA CINTA EN CONCRETO DOSIFICACIÓN 1:2:3 DE 0,13X0,20 INCLUYE ACERO DE REFUERZO	ESTUCO INTERIOR E INSTALACIONES ELÉCTRICAS

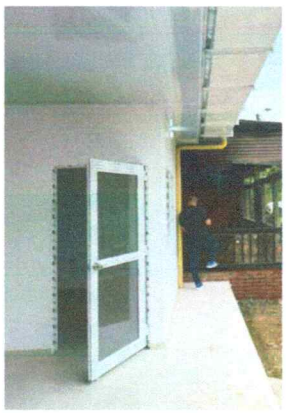
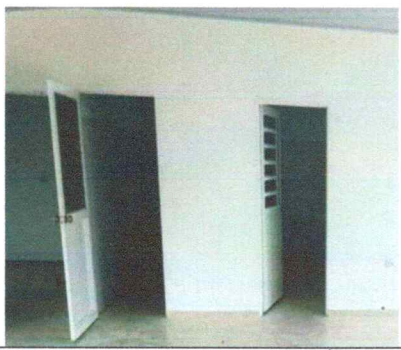
Calle 10 B N. 2D – 04 Of 301, Barrio Panorama, Florencia Caquetá.
Correo : ing-jhoyosmarquez@hotmail.com Celular : 300 326 8162

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

	
INSTALACIÓN DE CUBIERTA	APARATOS SANITARIOS
	
PUERTA EN CARPINTERIA METÁLICA	PUERTA EN MARCO Y CONTRAMARCO DE ALUMINIO BLANCO
	
VIDRIOS EN VENTANAS EN CARPINTERÍA METÁLICA	ANDEN PERIMETRAL EN CERÁMICA

Calle 10 B N. 2D – 04 Of 301, Barrio Panorama, Florencia Caquetá.
Correo : ing-jhoyosmarquez@hotmail.com Celular : 300 326 8162

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

	
CONSTRUCCIÓN DE ANDEN Y ESCALERAS DE ACCESO	MESÓN EN ACERO INOXIDABLE
	
BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS 3**	CANAL GALVANIZADO
	
PUERTA EN CARPINTERIA METÁLICA	PUERTA EN MARCO Y CONTRAMARCO DE ALUMINIO BLANCO

Calle 10 B N. 2D – 04 Of 301, Barrio Panorama, Florencia Caquetá.
Correo : ing-jhoyosmarquez@hotmail.com Celular : 300 326 8162

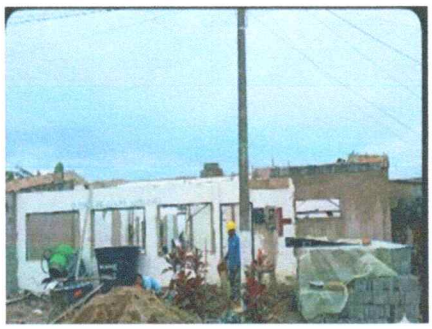
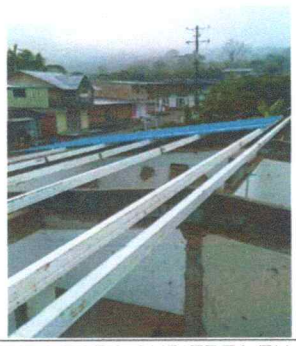
UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

	
VIDRIOS EN VENTANAS EN CARPINTERÍA METÁLICA	ANDEN PERIMETRAL EN CERÁMICA
	
CONSTRUCCIÓN DE ANDEN Y ESCALERAS DE ACCESO	MESÓN EN ACERO INOXIDABLE
	
BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS 3**	CANAL GALVANIZADO

Calle 10 B N. 2D – 04 Of 301, Barrio Panorama, Florencia Caquetá.
Correo : ing-jhoyosmarquez@hotmail.com Celular : 300 326 8162

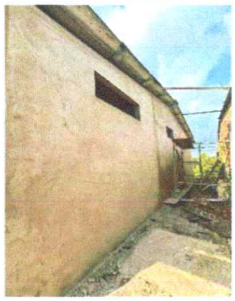
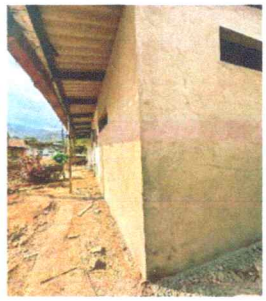
UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

PUESTO DE SALUD NORCASIA

	
DEMOLICIÓN Y RETIRO DE PLACA EN CONCRETO, ANDENES EN CONCRETO, RAMPAS EN CONCRETO. (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBRO).	VIGA DE CIMENTACIÓN DE 0,25X0,25M EN CONCRETO DE 3000 PSI, INCLUYE ACERO DE REFUERZO EN 4 VARILLAS DE 1/2", CON FLEJES @0,15 M EN VARILLA DE 3/8".
	
RETIRO DE CUBIERTA Y ESTRUCTURA	ESTRUCTURA PARA CUBIERTA EN PERFIL REF: (PAG_C 120X60_ 2.00 mm) CALIBRE 14, PINTADO CON ANTICORROSIVO O WASH PRIMER. INCLUYE ANCLAJES EN VARILLA EN MUROS CULATAS.
	
COLUMNETAS DE CONFINAMIENTO DE 0,12X0,20 m, EN CONCRETO REFORZADO	VIGA DE CONFINAMIENTO DE 0,12X0,20 m, EN CONCRETO REFORZADO DE 3000 PSI, INCLUYE

Calle 10 B N. 2D – 04 Of 301, Barrio Panorama, Florencia Caquetá.
Correo : ing-jhoyosmarquez@hotmail.com Celular : 300 326 8162

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

DE 3000 PSI, INCLUYE FORMALETA EN MADERA.INCLUYE ACERO DE REFUERZO	FORMALETA EN MADERA.INCLUYE ACERO DE REFUERZO Y VIGA CINTA
 	 
MURO EN BLOQUE	PAÑETE EN MOTERO IMPERMEABILIZADO 1:4
 	
CERÁMICA DE PISO Y PARED	ESTRUCTURA DE TANQUE - TANQUE DE 1000 LT
	
CERÁMICA DE ANDENES, CIELO RASO PERIMETRAL	ESRUCURA METÁLICA PARA SOPORTE DE CULATA
	

Calle 10 B N. 2D – 04 Of 301, Barrio Panorama, Florencia Caquetá.
Correo : ing-jhoyosmarquez@hotmail.com Celular : 300 326 8162

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

TABLERON DE CIRCUITOS	LAMPARA LED DE 18W E INSTALACIÓN DE CIELO RASO
	
CONSTRUCCIÓN DE TERRAZA	INSTALACIÓ DE PUERTAS EN MARCO DE ALUMUNIO
	
SANITARIO BLANCO DE PUSH PMR CON KIT DE BARRAS Y TELEDUCHA	INSTALACIÓN DE VIDRIOS EN PUERTAS Y VENTANAS
	
INSTALACIÓN DE CANAL GALVANIZADO Y BAJANTES 3	MESON EN ACERO INOXIDABLE DE SOBRE PONER EN MUEBLE CON PUERTAS Y CAJONERAS EN RH

Calle 10 B N. 2D – 04 Of 301, Barrio Panorama, Florencia Caquetá.
Correo : ing-jhoyosmarquez@hotmail.com Celular : 300 326 8162

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

	
CERÁMICA DE ANDENES, CIELO RASO PERIMETRAL	ESRUCURA METÁLICA PARA SOPORTE DE CULATA
	
CONSTRUCCIÓN DE TERRAZA	INSTALACIÓ DE PUERTAS EN MARCO DE ALUMUNIO
	
SANITARIO BLANCO DE PUSH PMR CON KIT DE BARRAS Y TELEDUCHA	INSTALACIÓN DE VIDRIOS EN PUERTAS Y VENTANAS

Calle 10 B N. 2D – 04 Of 301, Barrio Panorama, Florencia Caquetá.
Correo : ing-jhoyosmarquez@hotmail.com Celular : 300 326 8162

	
INSTALACIÓN DE CANAL GALVANIZADO Y BAJANTES 3	MESON EN ACERO INOXIDABLE DE SOBRE PONER EN MUEBLE CON PUERTAS Y CAJONERAS EN RH

4 Balance y resumen financiero y administrativo

A la fecha de corte del presente informe, el valor inicial del contrato No. 002 de 2025 por valor de MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ($1.886.044.345) M/CTE, con una prórroga de sesenta (60) días calendario

La ejecución se viene desarrollando sobre el presupuesto contractual y las cantidades de obra definidas. Es importante resaltar que, durante este periodo se realiza el cobro del Acta Parcial No1 por $616.395.578, Acta Parcial No2 $ 544.825.179, Acta No3 de $527.040.233 ascendiendo a un valor $1.688.260.990 siendo este el 89.51% del valor del contrato y un acta final en proceso de revisión por un valor de $197.783.355,00 correspondiente al 100% de ejecución del contrato.

Este movimiento financiero refleja el pago de las actividades ejecutadas y recibidas a satisfacción (como actividades preliminares, retiros de cubierta, carpintería y estructura metálica, excavaciones, rellenos, concretos, fundición de cimentación, andenes, estructuras, enchapes, placas, carpintería metálica, mampostería, cubiertas, instalaciones eléctricas y aparatos sanitarios, dejando el estado financiero con un avance de pagos del 89.51% respecto al valor total del contrato y en trámite para cobro un 10.49%. La ejecución se encuentra debidamente soportada mediante el registro fotográfico, pagos de seguridad social y el control de bitácora de la interventoría.

4.1 Tabla balance financiero ejecución del contrato

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

ID	FRENTE	COSTO TOTAL	VR EJECUTADO	% EJE	VR EJE	% EJE	VR. EJE	% EJE	ACTA FINAL PENDIENTE DE PAGO
		CONTRATO	ACTA N. 001	ACTA 1	ACTA N. 002	ACTA 2	ACTA N. 3	ACTA N. 003	PAGAR
1	PUESTO SALUD MARACAIBO	$ 449.420.888.00	$ 220.599.159.00	49.09%	$142.722.519,00	31.76%	86.099.210.00	19.16%	
2	PUESTO DE SALUD EL PARÁ	$ 482.074.914.00	$109.487.351.00	22.71%	$156.632.282,00	32.49%	110.881.285.00	23.00%	$ 92.709.359,00
3	PUESTO DE SALUD NORCASIA	$ 458.711.738.00	$64.601.401.00	14.08%	$97.856.682,00	21.33%	203.544.296.00	44.37%	$ 105.073.996,00
4	PUESTO DE SALUD LA ESPERANZA	$ 495.836.805.00	$ 221.707.667.00	44.71%	$147.613.696,00	29.77%	126.515.442.00	25.52%	

La ejecución se viene desarrollando sobre el presupuesto contractual y las cantidades de obra definidas.

Hasta la fecha el contratista de obra presenta balances de mayores y menores con los ajustes presentados en campo, con proceso de revisión y entrega ACTA FINAL por un valor de 197.783.355,00 correspondiente al 100% del valor total del contrato.

4.1 Tabla balance financiero ejecución del contrato

4.1.1 Contratista de obra

Actualmente se ha presentado acta parcial No 1, parcial No2 , acta parcial No3 y en proceso de revisión acta final y pendiente de pago, teniendo una ejecución financiera del 89.51% y ejecución en obra del 100% general de avance de los puestos de salud.

RESUMEN FINANCIERO		
		PENDIENTE POR COBRAR ACTA FINAL
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 1.886.044.345	
PUESTO SALUD MARACAIBO	$ 449.420.888.00	
PUESTO DE SALUD EL PARÁ	$ 482.074.914.00	$ 92.709.359,00
PUESTO DE SALUD NORCASIA	$ 458.711.738.00	$ 105.073.996,00
PUESTO DE SALUD LA ESPERANZA	$ 495.836.805.00	

4.1.2 Contratista de interventoría

Durante el período evaluado se dio cumplimiento a la totalidad de las obligaciones contractuales correspondientes a la interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable para las

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

4.1 Tabla balance financiero ejecución del contrato

4.1.1 Contratista de obra

Actualmente se ha presentado acta parcial No 1, parcial No2 , acta parcial No3 y en proceso de revisión acta final y pendiente de pago, teniendo una ejecución financiera del 89.51% y ejecución en obra del 100% general de avance de los puestos de salud.

RESUMEN FINANCIERO		
		PENDIENTE POR COBRAR ACTA FINAL
VALOR TOTAL CONTRATO	**$ 1.886.044.345**	
PUESTO SALUD MARACAIBO	$ 449.420.888.00	
PUESTO DE SALUD EL PARÁ	$ 482.074.914.00	$ 92.709.359,00
PUESTO DE SALUD NORCASIA	$ 458.711.738.00	$ 105.073.996,00
PUESTO DE SALUD LA ESPERANZA	$ 495.836.805.00	

4.1.2 Contratista de interventoría

Durante el período evaluado se dio cumplimiento a la totalidad de las obligaciones contractuales correspondientes a la interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable para las adecuaciones menores de infraestructura física del puesto de salud del PARÁ. NORCASIA, MARACAIBO Y LA ESPERANZA, ubicado en el municipio de Florencia departamento del Caquetá. En consecuencia, se presenta acta de recibo No1 correspondiente al 90% con un valor de CIENTO OCHO MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS CON TRES CENTAVOS M/CTE. ($ **108.709.400.03)** y el ACTA FINAL correspondiente al 10% del valor contractual de interventoría, equivalente a

AVANCE INTERVENTORÍA	PUESTO DE SALUD	PORCENTAJE	VALOR
Acta No1	Norcasia	90%	$ 21.514.940,58
	Maracaibo	90%	$ 21.120.052,17
	El Pará	90%	$ 32.818.936,22
	La Esperanza	90%	$ 33.255.471,06
VALOR A PAGAR		90%	$ 108.709.400.03

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

VALOR EN LETRAS		**CIENTO OCHO MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS CON TRES CENTAVOS M/CTE.**	
AVANCE INTERVENTORÍA	**PUESTO DE SALUD**	**PORCENTAJE**	**VALOR**
ACTA FINAL	La Esperanza	10%	$ 3.695.051,94
	Norcasia	10%	$ 2.390.549.42
	El Pará	10%	$ 3.646.547,78
	Maracaibo	10%	$ 2.346.672,83
VALOR A PAGAR		10%	$ **12.078.821.97**
VALOR EN LETRAS		**DOCE MILLONES SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTIÚN PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE.**	

4.2 Avance Ejecución

La ejecución física acumulada del contrato a corte del 26 de mayo 2026 corresponde a un porcentaje 100% en actividades de preliminares, mampostería, instalaciones sanitarias, hidráulicas, eléctricas, concretos, mampostería, cubiertas, carpintería y estructura metálica, enchapes, aparatos sanitarios, cielo raso y obras complementarias

5 Relación de Personal del Proyecto

El contratista cuenta para la ejecución de la obra, con el siguiente personal técnico y profesional y mano de obra no calificada:

5.1 Personal Obra

PUESTO DE SALUD MARACAIBO

N° PLANILLA	MES	NOMBRE	N° DOCUMENTO	CARGO
9494708833 9496329470 9497987666 9501630622	OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE ENERO	JOHAN LOPEZ MENDEZ	1117508596	REP LEGAL

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

9499959813 9503396358 9505355687 9507394209	FEBRERO MARZO ABRIL MAYO			
9494708833 9496458598 9497987666 9501630622 9503396358 9505355687 9507394209	OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE FEBRERO MARZO ABRIL MAYO	ADRIANA MARCELA GALVEZ OSORIO	28550973	DIRECTOR DE OBRA
9493628146 9495278377 9499203517 9501796416 9501141274 9505356756, 9500878016	OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE FEBRERO MARZO ABRIL	ADRIANA GISSETH CASTRO SALAS	1124865029	RESIDENTE DE OBRA
9494708833 9496458598 9497987666 9502300773 9507394608	OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE FEBRERO MARZO MAYO	ALFREDO BARRAGAN MARTINEZ	17704142	TRABAJADOR
9494708833 9496458598 9497987666 9502300773 9505000678 9507394608	OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE FEBRERO MARZO MAYO	JHON GILBERT MOSQUERA GONZALEZ	1117534668	TRABAJADOR
9493889580 9495394963 9497156399 9500484101	OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE FEBRERO MARZO	EDILBERTO ALVARADO ORTIZ	17702560	TRABAJADOR

PUESTO DE SALUD EL PARÁ

N° PLANILLA	MES	NOMBRE	N° DOCUMENTO	CARGO
9494708833 9496329470 9497987666 9501630622 9499959813 9503396358 9505355687 9507394209	OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO	JOHAN LOPEZ MENDEZ	1117508596	REP LEGAL
9494708833 9496458598 9497987666 9501630622 9503396358 9505355687	OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE FEBRERO MARZO ABRIL	ADRIANA MARCELA GALVEZ OSORIO	28550973	DIRECTOR DE OBRA

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

9507394209	MAYO			
9494937764 9496458796 9499203517 9501796416 9505356560 9505356756 9507544664	OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE FEBRERO MARZO ABRIL MAYO	JAIRO MAURICIO MERCHAN ACOSTA	7555742	RESIDENTE DE OBRA
9494708833 9496458598 9497987666 9502300773 9505000678 9507394608	OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE FEBRERO MARZO MAYO	JHONATAN HERNANDEZ SOTO	1117526241	TRABAJADOR
9494708833 9496458598	OCTUBRE NOVIEMBRE	DIDIER ERLANDERSON NARVAEZ	1097730033	TRABAJADOR
9497156399 9493889580 9495394963	DICIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE	EDILBERTO ALVARADO ORTIZ	17702560	TRABAJADOR
9502300773 9505000678 9507394608	FEBRERO MARZO MAYO	JHON ALEXANDER GOMEZ	1123561141	TRABAJADOR
9505355687 9507394608	ABRIL MAYO	ALBEIRO PATIÑO QUITORA	17615956	TRABAJADOR

PUESTO DE SALUD NORCASIA

N° PLANILLA	MES	NOMBRE	N° DOCUMENTO	CARGO
9494708833 9496329470 9497987666 9501630622 9499959813 9503396358 9505355687 9507394209	OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO	JOHAN LOPEZ MENDEZ	1117508596	REP LEGAL
9494708833 9496329470 9497987666 9499959813 9503396358 9505355687 9507394209	OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE FEBRERO MARZO ABRIL MAYO	ADRIANA MARCELA GALVEZ OSORIO	28550973	DIRECTOR DE OBRA
6000246263 6000246281 6000250260 9501796416 9505356560, 6015142332 9505356756, 602666867	OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE FEBRERO MARZO ABRIL MAYO	MARIA XIMENA VARGAS COVALEDA	1075271867	RESIDENTE DE OBRA

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

9507544664, 6027690432				
9494708833 9496458598	OCTUBRE NOVIEMBRE	EMMANUEL CALDERON RIASCOS	1006514584	TRABAJADOR
9494708833 9496458598	OCTUBRE NOVIEMBRE	OLMEDO OSPINA ORTIZ	1117531517	TRABAJADOR
9493889580 9495394963 9497156399	OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE	EDILBERTO ALVARADO ORTIZ	17702560	TRABAJADOR
9497987666 9502300773 9505000678 9507394608	DICIEMBRE FEBRERO MARZO MAYO	DARWIN ANACONA SOTO	1117507257	TRABAJADOR
9497987666 9502300773 9505000678 9507394608	DICIEMBRE FEBRERO MARZO MAYO	DIEGO ALEJANDRO GASCA CORREA	1024591885	TRABAJADOR
9505355687 9507394608	ABRIL MAYO	SAIR QUITORA	1022410497	TRABAJADOR

PUESTO DE SALUD LA ESPERANZA

N ° PLANILLA	MES	NOMBRE	N ° DOCUMENTO	CARGO
9494708833 9496329470 9497987666 9501630622 9499959813 9503396358 9505355687 9507394209	OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO	JOHAN LOPEZ MENDEZ	1117508596	REP LEGAL
9494708833 9496329470 9497987666 9499959813 9503396358 9505355687 9507394209	OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE FEBRERO MARZO ABRIL MAYO	ADRIANA MARCELA GALVEZ OSORIO	28550973	DIRECTOR DE OBRA
9496700826 9499203517 9501796416 9505356560 9505356756 9507544664	NOVIEMBRE DICIEMBRE FEBRERO MARZO ABRIL MAYO	WILSON FABIAN MARTINEZ MARTINEZ	1013606372	RESIDENTE DE OBRA
9496458598	NOVIEMBRE	DIEGO ALEJANDRO GASCA CORREA	1024591885	TRABAJADOR
9496458598	NOVIEMBRE	DARWIN ANACONA SOTO	1117507257	TRABAJADOR
9497987666 9502300773 9505000678 9507394608	DICIEMBRE FEBRERO MARZO MAYO	JEFFERSON LEIDER TOLEDO GIL	1117505100	TRABAJADOR
9496761931	NOVIEMBRE	EDWIN YIBRAN BERRIO MONROY	1118021455	TRABAJADOR

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

9499362787 9500353530 9502113841 9507782447	DICIEMBRE FEBRERO MARZO ABRIL			

5.2 Personal Interventoría

CARGO	NOMBRE	C.C.	PROFESION	DEDICACIÓN	PLANILLA SS
RESIDENTE DE INTERVENTORIA PARÁ	STEPHANIE QUINTERO MATEUS	1.013.641.087	ING CIVIL	80%	OCTUBRE 7995505384, 6011660517 NOVIEMBRE-7995508022, 6011662625 DICIEMBRE 6011662927 FEBRERO 6013746796 MARZO 6013925046 ABRIL 6015616733 MAYO 6027149960
RESIDENTE DE INTERVENTORIA LA ESPERANZA	RUDY YANSETH MOLINA QUINTERO	1.094.941.126	ING CIVIL	80%	OCTUBRE 34810902, 7995505384, 6011660517 NOVIEMBRE-35124182, 6011662625 DICIEMBRE 6011662927 FEBRERO 6013746796 MARZO 6013925046 ABRIL 6015616733 MAYO 6027149960
RESIDENTE DE INTERVENTORIA MARACAIBO	DANIELA ONATRA	1.018.465.583	ING CIVIL	80%	OCTUBRE 7995505384, 6011660517 NOVIEMBRE-6000247987, NOVIEMBRE-7995508022, 6011662625 DICIEMBRE 6011662927 FEBRERO 6013746796 MARZO 6013925046 ABRIL 6015616733 MAYO 6027149960
RESIDENTE DE INTERVENTORIA NORCASIA	ALAN MOSQUERA GARCIA	1.075.271.867	ING CIVIL	80%	OCTUBRE 9493367945, 6011660517 NOVIEMBRE 6011662625 DICIEMBRE 6011662927 FEBRERO 6013746796 MARZO 6013925046 ABRIL 6015616733 MAYO 6027149960

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

INGENIERO ELECTRICO	ANDRES ROPERO	1.090.495.971	ING ELECTRICO	80%	OCTUBRE 7995505384, 6011660517 NOVIEMBRE-6000250899, NOVIEMBRE-7995508022, 6011662625 DICIEMBRE 6011662927 FEBRERO 6013746796 MARZO 6013925046 ABRIL 6015616733 MAYO 6027149960
DIRECTOR INTERVENTORIA	JHONATTAN HOYOS MARQUEZ	1.018.439.570	ING CIVIL	100%	OCTUBRE 79922227189 NOVIEMBRE 7998272372 DICIEMBRE 6015518189 FEBRERO 6016619861 MARZO 6013925046 ABRIL 6015616733 MAYO 6027149960
ASESOR SISO EL PARÁ, LA ESPERANZA	MARIA CAMILA RODRIGUEZ CASTAÑO	1.077.877.575	SST	10%	OCTUBRE 6011660517 NOVIEMBRE 011662625 DICIEMBRE 6011662927 FEBRERO 6013746796 MARZO 6013925046 ABRIL 6015616733 MAYO 6027149960

5.3. Seguridad Social Unión Temporal

NOMBRE	C.C./NIT	PLANILLA SS
CONSTRUMATERIALES E INGENIEROS ZOMAC SAS RL JOAN SEBASTIAN FORERO	901.876.342-1	OCTUBRE 79922227189, 6011660517 NOVIEMBRE 7995508022, 6011662625 DICIEMBRE 6015518189 ENERO- 6015551305 FEBRERO – 6016619861 MARZO 6013925046 ABRIL 6015616733 MAYO 6027149960
JHONATTAN HOYOS MARQUEZ	1.018.439.570	OCTUBRE 79922227189 NOVIEMBRE 7998272372 DICIEMBRE 7999035821 FEBRERO- 6008096181 MARZO -6009956778 ABRIL 6013026270 MAYO 6023821982

UNIÓN TEMPORAL
INTER-MALVINAS 25

YESID FERNANDO BARTOLO LOZANO	1.110.562.700	OCTUBRE 9493343626, 9496420062 NOVIEMBRE 9496420078, 9494795401 DICIEMBRE 9496420092 FEBRERO- 6013331545 MARZO 9501911305 ABRIL 264956350 MAYO 9505784630

6 Conclusión

- El contratista de obra remite acta parcial final para un cobro del 100% por un valor de $197.783.355,00.
- Se destaca el notable incremento en el rendimiento de la obra durante este periodo, logrando un avance físico real del 100 %, lo cual supera ampliamente el cronograma programado. El contratista ha cumplido con el compromiso de intensificar las labores, garantizando que el proyecto se encuentre en la fase final de acabados.
- Se verificó el cumplimiento de las especificaciones técnicas de mampostería, estucos, carpintería metálica, estructura metálica, instalación de cerámica de piso y pared, aparatos sanitarios e instalación del mesón en acero inoxidable
- En el aspecto administrativo y financiero, se resalta la legalización del Acta Parcial de Obra No. 03 y entrega del acta parcial final, lo que permite un flujo de caja adecuado para el contratista y refleja el avance real ejecutado y recibido a satisfacción por la interventoría.
- El contratista de obra presenta balance presupuestal con el fin de agilizar y determinar las acciones necesarias en cada dificultad presentada, contando con unas cantidades reales, cerrando el presupuesto ejecutado con el programado.

.

7 Anexos

- Planillas de Seguridad Social Interventoría

Firma: 
JHONATTAN HOYOS MARQUEZ
Director Interventoría